

	PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INSUMOS ANATOMIA PATOLOGICA	Código: PR-CH-AN-05
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Página 1 de 5 Fecha de Revisión: septiembre 2019 Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- RESPONSABILIDADES:.....	2
5. DESARROLLO:.....	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	4
7. ANEXOS	4
8. CONTROL DE CAMBIOS:	4
9. DIAGRAMA DE FLUJO:.....	5

1. Objetivo:

Controlar el abastecimiento de insumos, materiales y artículos necesarios a las diversas áreas que conforman el laboratorio de Anatomía Patológica, para la óptima realización y control de ingreso y egreso de dichos insumos para la salud.

2. Alcance:

Este procedimiento aplica desde la solicitud, recepción, almacenamiento hasta la entrega de insumos materiales y artículos, al personal del Laboratorio de Anatomía Patológica del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

3. Definiciones

Condiciones de almacenamiento: Condiciones de las áreas de conservación de los medicamentos, remedios herbolarios y demás insumos para la salud las cuales están definidas con base a los resultados de los estudios de estabilidad realizados de acuerdo a la norma oficial mexicana vigente que corresponda. Cuando un texto menciona una temperatura sin indicación de cifras, los términos generales utilizados tienen el siguiente significado:

Temperatura fresca o fresco: Entre los 8 y 15°C. Un producto cuya temperatura de conservación indique debe "conservarse en un lugar fresco" puede ser almacenado y distribuido en un refrigerador.

Temperatura ambiente: Ventilados entre 15 y 30°C y secos con humedad relativa no mayor del 65%, lugar fresco y seco.

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró	Revisó	Autorizó
	Dr. Daniel Urrutia Orozco Administrador de Anatomía Patológica	Dra. Judith Rebeca Dávila Rodríguez Jefe de Anatomía Patológica	Dr. Santiago Lopez Venegas Jefe de Div. Serv. Aux Dx y Tx.

	PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INSUMOS ANATOMIA PATOLOGICA	Código: PR-CH-AN-05
		Página 2 de 5
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: septiembre 2019
		Versión Vigente: 00

Temperatura ambiente: Ventilados entre 15 y 30°C y secos con humedad relativa no mayor del 65%, lugar fresco y seco.

Temperatura fresca o fresco: Entre los 8 y 15°C. Un producto cuya temperatura de conservación indique debe “conservarse en un lugar fresco” puede ser almacenado y distribuido en un refrigerador.

Temperatura de refrigeración: Entre 2 y 8°C.

Insumos para la salud: Medicamentos, sustancias psicotrópicas, estupefacientes y las materias primas y aditivos que intervengan para su elaboración; así como los equipos médicos, prótesis, órtesis, ayudas funcionales, agentes de diagnóstico, insumos de uso odontológico, material quirúrgico, de curación y productos higiénicos.

Lote: Cantidad específica de cualquier insumo para la salud, que haya sido elaborado en un ciclo de producción, bajo condiciones equivalentes de operación y durante un periodo determinado.

Número de lote: Combinación numérica o alfanumérica que identifica específicamente un lote.

Inmunohistoquímica: La Inmunohistoquímica es una técnica utilizada para determinar la presencia y el nivel específico de proteínas celulares. IHC mide la expresión proteica utilizando especialmente anticuerpos etiquetados o marcados que se unen a las proteínas de interés. El anticuerpo se mezcla con componentes celulares de un tumor.

Anticuerpo: Un anticuerpo es una proteína que reacciona contra un antígeno en un organismo de tipo animal. Los anticuerpos, que pueden hallarse en la sangre o en otros fluidos del cuerpo, son utilizados por el sistema inmunitario para reconocer y bloquear virus, bacterias, parásitos u hongos.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Administrativo de Anatomía Patológica

4.2 Aprobación

Jefe de Servicio De Anatomía Patológica.

4.3 Ejecución

Jefe de Servicio de Anatomía Patológica

Analista Administrativa de jefatura del servicio del Servicio de Anatomía Patológica

Analistas Administrativo, de área de recepción y transcripción de resultados del servicio de Anatomía Patológica.

	PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INSUMOS ANATOMIA PATOLOGICA	Código: PR-CH-AN-05
		Página 3 de 5
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: septiembre 2019
		Versión Vigente: 00

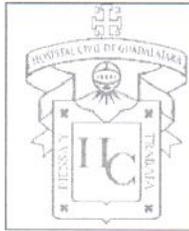
Citotecnólogo: área técnica
Auxiliar de Laboratorio.

4.4 Supervisión

Jefe de Servicio de Anatomía Patológica

5. SOLICITUD DE INSUMOS ALMACEN GENERAL

5.1	Auxiliar Laboratorio de Anatomía Patológica	Revisa semanalmente existencias del almacén de Anatomía Patológica de los artículos proporcionados por Almacén General del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde (AHCGFAA).						
5.2	Auxiliar Laboratorio de Anatomía Patológica	Realiza el llenado del formato digital en el programa X farma al almacén fondo fijo . Solicita semanalmente la cantidad de artículos acorde al consumo que se tiene en el laboratorio de Anatomía Patológica y en forma automática se registra en la base de datos del almacén general						
5.3	Personal de intendencia de Almacén General	Entrega al Auxiliar Laboratorio de Anatomía Patológica el pedido surtido por el Almacén General						
5.4	Auxiliar Laboratorio de Anatomía Patológica	<p>Revisa el Pedido al almacén fondo fijo, detecta los artículos cancelados, coteja que le entreguen el (los) artículo(s) descritos y en la cantidad especificada y continúa de acuerdo a:</p> <table border="1"> <tr> <td>¿Surtido completo?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>Recibe y firma con nombre y RUD. Continúa en 5.2.7</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>Solicita faltantes y una vez entregados los artículos, recibe y firma con nombre y RUD. Continúa en 5.5</td> </tr> </table>	¿Surtido completo?		SI	Recibe y firma con nombre y RUD. Continúa en 5.2.7	NO	Solicita faltantes y una vez entregados los artículos, recibe y firma con nombre y RUD. Continúa en 5.5
¿Surtido completo?								
SI	Recibe y firma con nombre y RUD. Continúa en 5.2.7							
NO	Solicita faltantes y una vez entregados los artículos, recibe y firma con nombre y RUD. Continúa en 5.5							



PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INSUMOS
ANATOMIA PATOLOGICA

Código: PR-CH-AN-05

Página 4 de 5

Fecha de Revisión:
septiembre 2019

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 00

5.5	Auxiliar Laboratorio de Anatomia Patologica	Resguarda en el Almacén general de Anatomia Patologica los artículos recibidos.
5.6	Auxiliar Laboratorio de Anatomia Patologica	Solicitan según las necesidades el(los) artículos a utilizar.
5.7	Auxiliar Laboratorio de Anatomia Patologica	Entrega los artículos solicitados al personal de Anatomia Patologica.

6. Documentos Aplicables:

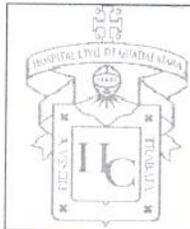
N/A Programa Xfarma de almacén General

7. Anexos

N/A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2019	Alta del Documento



PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INSUMOS ANATOMIA PATOLOGICA

Código: PR-CH-AN-05

Página 5 de 5

Fecha de Revisión:
septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:

